



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación  
Colegio Villal del Progreso I.E.D.  
Localidad 7ª Bosa  
Res. 07-0834 del 20/05/2014 modificada por Res. 07-026 del 23/03/218  
DANE 211001076958 / N.I.T 830057661-5



## ORGANIZACIÓN DE LA CUARTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AÑO 2021

OCTUBRE 11 A OCTUBRE 15 DE 2021

Esta semana se desarrolla de acuerdo con la siguiente organización:

- **FECHA:** 11 de octubre al 15 de octubre de 2021
- **MODALIDAD:** No presencial
- **PRODUCTO:** Subir guías al OneDrive, modificaciones en el aplicativo de apoyo escolar, Informe individual escrito, Informe grupal sobre los proyectos transversales; Esquema para la escuela de padres por aparte de orientación, Informe escrito sobre los avances del proyecto de orientación escolar, Informe escrito sobre el desarrollo de los PIAR. Enviar informe a Control Interno sobre el POA, documentos sobre procesos de contratación, alistamiento de los contenidos para la agenda escolar.

Teniendo en cuenta el artículo tercero de la Resolución No 1739 del 30 de octubre de 2020 "Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para el año 2021 en los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media y establecimientos que prestan atención de primera infancia en los grados de pre-jardín y jardín operados directamente por la SDIS, incluidos en el sistema de educación oficial, de Bogotá D.C." relacionado las "Actividades de desarrollo institucional" dice: Las y los directivos(as) docentes y las y los docentes de los establecimientos educativos oficiales, además de las cuarenta (40) semanas de trabajo académico con las y los estudiantes, dedicarán cinco (5) semanas del año 2021 a realizar actividades de desarrollo institucional, así. Primera y segunda semana: del 11 al 24 de enero de 2021 (dos semanas). Tercera semana: del 29 de marzo al 04 de abril de 2021. Cuarta semana: del 11 al 17 de octubre de 2021. Quinta semana: del 29 de noviembre al 05 de diciembre de 2021. Y que PARÁGRAFO TERCERO: La ejecución de las semanas de desarrollo institucional se realizará a partir de un plan de trabajo aprobado por el Consejo Directivo de cada institución educativa, el cual debe ser comunicado al Director(a) Local de Educación respectivo. Las y los docentes y directivos(as) docentes podrán participar en las actividades de actualización, formación y acompañamiento al Proyecto Educativo Institucional programadas por la Secretaría de Educación del Distrito (SED). Los rectores y las rectoras y/o las directoras y los directores rurales, harán seguimiento a la ejecución del plan de trabajo aprobado, y presentarán el informe respectivo a la Dirección Local de Educación correspondiente, a más tardar ocho (8) días hábiles después de finalizar las referidas semanas. Las Direcciones Locales de Educación elaborarán un informe sobre la ejecución de los planes implementados en los establecimientos oficiales de su localidad, y lo entregarán a la Dirección General de Educación y Colegios Distritales de la Secretaría de Educación del Distrito.

De acuerdo a lo anterior, el Consejo Directivo, en reunión del 07 de octubre de 2021, acordó las siguientes actividades para la cuarta semana de Desarrollo Institucional:

### TRABAJO A REALIZAR

#### PARA DOCENTES

LUNES 11, MARTES 12, MIERCOLES 13, JUEVES 14 y VIERNES 15 DE OCTUBRE

Acción	OBJETIVO	METODOLOGÍA Y RECURSOS
Diseñar guías de aprendizaje de la última quincena (25 de octubre al 05 de noviembre)	Diseñar las guías didácticas de aprendizaje para preparar la enseñanza de las últimas semanas del año escolar.	Cada docente de aula diseña guías de didácticas de aprendizaje para las asignaturas y grados, de acuerdo a la asignación académica y lo subirá al OneDrive el día 22 de octubre.
Revisar planes de mejoramiento entregados por los estudiantes.	Realizar seguimiento a los avances del aprendizaje de los estudiantes, de periodos anteriores (1º, 2º y 3º) a partir de la verificación de los planes de mejoramiento.	Cada docente revisará los aprendizajes de los estudiantes, pendientes o no alcanzados de periodos anteriores a partir de los planes de mejoramiento diseñados para tal fin.

2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

Educación

*Colegio Villas del Progreso I.E.D.*

Localidad 7ª Bosa

Res. 07-0834 del 20/05/2014 modificada por Res. 07-026 del 23/03/218

DANE 211001076958 / N.I.T 830057661-5



Revisar proyectos transversales (Avances del desarrollo del proyecto y actividades por realizar)	<b>Evaluar la planeación y ejecución del cronograma o plan operativo de los proyectos transversales, mediante la lectura del documento y presentación de informe de lo ejecutado, por ejecutar y proyección 2022.</b>	Cada área y/o grupo líder de cada uno de los proyectos transversales revisará el documento del proyecto, la ejecución del cronograma o plan operativo y presentará un informe de los avances y de las actividades o estrategias pendientes por realizar en el año 2021 y la proyección 2022.
Revisar valoraciones faltantes y cambio de las mismas en el aplicativo Apoyo Escolar.	<b>Actualizar las valoraciones pendientes de los estudiantes de los tres periodos anteriores, a partir de la verificación y registros en el aplicativo Apoyo Escolar.</b>	A partir de la revisión de los planes de mejoramiento y verificación de notas faltantes de periodos anteriores efectuará las modificaciones en el aplicativo <u>Apoyo Escolar</u> y presentará un informe escrito en el <u>formato estándar</u> sobre lo realizado. Se anexa formato que puede descargar en: <a href="https://bit.ly/3oMZOHk">https://bit.ly/3oMZOHk</a>

**PARA ORIENTADORES y EDUCADORAS ESPECIALES**  
**LUNES 11, MARTES 12, MIERCOLES 13, JUEVES 14 y VIERNES 15 DE OCTUBRE**

<b>Acción</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>METODOLOGÍA Y RECURSOS</b>
Proyección escuela de padres de acuerdo a la ley 2025 del 2020	Planear las escuelas de padres del año 2022, a partir de las temáticas relacionadas en la ley 2025.	Realizar un esquema sobre las temáticas que se tendrán en cuenta para talleres de escuela de padres que se desarrollaran en el año lectivo 2022.
Proyecto de orientación escolar (Análisis avances del proyecto y actividades por realizar)	<b>Evaluar la planeación y ejecución del cronograma o plan operativo del proyecto de orientación escolar, mediante la lectura del documento y presentación de informe de lo ejecutado, por ejecutar y proyección 2022.</b>	Se revisará el documento del proyecto de orientación escolar, la ejecución del cronograma o plan operativo y presentará un informe de los avances y de las actividades o estrategias pendientes por realizar en el año 2021 y la proyección 2022.
Revisar los PIAR de los estudiantes de inclusión.	Evaluar el desarrollo de los PIAR para realizar los ajustes a corto y mediano plazo.	Las educadoras especiales revisarán los PIAR de los estudiantes diagnosticados con discapacidad y presentarán un informe sobre su desarrollo y aspectos por mejorar en el 2021 y proyección 2022.

**PARA DIRECTIVOS DOCENTES**  
**LUNES 11, MARTES 12, MIERCOLES 13, JUEVES 14 y VIERNES 15 DE OCTUBRE**

<b>Acción</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>METODOLOGÍA Y RECURSOS</b>
Revisar documentos del POA en el OneDrive	Realizar seguimiento al registro de la información en el OneDrive.	<b>Verificar que todas las áreas, ciclos y dependencias hayan registrado las actas e informes en el OneDrive destinado para consolidar la información del POA.</b>
Realizar el Informe del POA a control interno.	Consolidar la información del POA y presentar el informe del tercer corte a control interno.	<b>A partir de la información registrada en el OneDrive, realizar el informe y presentarlo a control interno.</b>
Preparación de contratos (primera fase) presupuesto institucional	Ejecutar el presupuesto de los FSE, partir de los planes de compra y de mantenimiento realizando contratos pendientes de acuerdo a los rubros.	<b>Realizar los estudios previos, elaboración de pliegos de condiciones para la convocatoria de los contratos pendientes y en general avanzar en la etapa precontractual.</b>
Informe reposición de tiempo	Preparar el informe de la reposición de tiempo con motivo del paro de docentes, para presentarlo al Consejo Académico, Consejo Directivo y SED.	<b>Consolidar la información para presentar el informe sobre la ejecución de los planes individuales de Reposición del tiempo con motivo del paro de docentes.</b>
Alistamiento de los contenidos para la agenda escolar.	Consolidar información para diseñar la agenda escolar año lectivo 2022.	<b>Se recolectará y organizará la información para el diseño de la agenda escolar año lectivo 2022; tales como, Manual de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación, Formatos, Imágenes y fotos, calendario y otros.</b>

Todos deben enviar los productos: documentos y/o informe de los realizado, al correo: [rectoriaproductos3si2021@gmail.com](mailto:rectoriaproductos3si2021@gmail.com)

Cordialmente,

*Original Firmado*

Luis José Forero Ruiz  
Rector